



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003135-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a cuál es la situación del servicio de logopedia del Hospital de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 401, de 31 de marzo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003133 a PE/003138, PE/003142 a PE/003149 y PE/003186. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103135 formulada por D. Miguel Suárez Arca, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Castilla y León, relativa a la situación del servicio de logopedia del Hospital de León.

La prestación de la atención logopédica en el Complejo Asistencial Universitario de León está incluida en la cartera de servicios del propio hospital y, por tanto, se realiza por la Unidad de Logopedia del centro que, aunque se encuentra adscrita al Servicio de Rehabilitación del Complejo Asistencial, atiende también pacientes remitidos mediante interconsultas realizadas por otros especialistas.

Los tres profesionales de logopedia que trabajan en la unidad realizan una primera valoración del paciente, asignan una prioridad de la atención y proponen un plan de intervención individualizado. En 2024 han atendido a más de 2.100 pacientes y han realizado más de 6.100 sesiones de logopedia.

Valladolid, a 25 de abril de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos